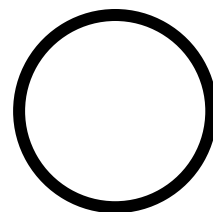




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Desarrollo Social

Dictamen N° 34/24
Fecha: 24/09/24

Expediente N° 30151/C/24. Concejala: Natalia Macri. Ref: Proy. De Ordenanza. S/ Decl. De Int. Municipal al Hermanamiento entre los clubes de Skal de Cochabamba, Bolivia y Viedma Carmen de Patagones.

La Comisión de Desarrollo Social en reunión del día 24 de Septiembre del 2024, **Dictamina:** Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante de fojas 02 y 03 que Declara de Interés Municipal al Hermanamiento entre los clubes de Skal de Cochabamba, Bolivia y Viedma Carmen de Patagones.

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el cuerpo.

Conc. Natalia Macri

Vocal Titular
Comisión de Desarrollo Social

Conc. Lorena Alan

Presidenta
Comisión de Desarrollo Social

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi

Vocal Titular
Comisión de Desarrollo Social

Conc. Silvina Franco

Vocal Titular
Comisión de Desarrollo Social

2024-40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile.

Ordenanza N° 9064